

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

COMITÉ CURRICULAR
ACTA No. 04

FECHA: Febrero 24 de 2010

LUGAR: Sala de Profesores de la Facultad.

HORA: 10:00 A.M.

ASISTENTES:

CANDELARIA GLORIA NIÑO.

AYLIN PERTUZ MARTINEZ.

EDUARDO BLANQUICETH.

HERNANDO JAIMES AMOROCHO.

ÁLVARO SANTAMARIA.

JAVIER ALONSO MORALES

YESICA ACUÑA RUZ.

Jefe de Departamento

Representante área de Administración
y Organizaciones.

Representante área Económica (e)

Representante área Financiera

Representante área de producción.

Representante de los Egresados.

Representante de los estudiantes

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum.
2. Escogencia de secretario del Comité Curricular para el primer periodo académico del 2010.
3. Lectura del acta anterior.
4. Debate acerca del rediseño del plan de estudios y fundamentación epistemológica del programa
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se llamó a lista y se verificó que había quórum para deliberar y tomar decisiones

2. Escogencia de Secretario del Comité Curricular para el primer periodo académico del 2010.

Se escogió como secretario del periodo al docente Javier Alonso Morales.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se aplazó la lectura de las actas anteriores para próxima reunión del Comité.

4. Debate acerca del rediseño del plan de estudios y fundamentación epistemológica del programa.

Para el análisis de la fundamentación epistemológica del programa, se citaron los aspectos relevantes del modelo positivista así como los modelos humanistas. La profesora Aylin Pertúz sugirió que el modelo del programa debe estar entre los enfoques humanísticos.

El Doc. Hernando Jaimes, propuso hacer un análisis crítico de cada modelo propuesto para tener claridad de cada uno y luego tomar la decisión correspondiente respecto de un modelo, también se refirió a los énfasis ofrecidos en este momento en el programa de Administración de Empresas y recomendó ofrecer otras opciones adicionales a las actuales.

Se propuso la implementación de políticas claras respecto del semestre de práctica. Es apropiado tomar como ejemplo lo realizado en otras universidades.

Para la próxima sesión cada uno de sus miembros debe hacer un análisis de cada modelo y sustentar su preferencia.

5. Propositiones y varios:

Implementar políticas claras respecto al semestre de prácticas. Analizar, detalladamente los procesos y observar lo realizado en otras facultades al interior de la Universidad, como es el caso de Salud.

Sin más que tratar la sesión finaliza a las 12:05

CANDELARIA GLORIA NIÑO
Presidente.

JAVIER MORALES
Secretario.

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

COMITÉ CURRICULAR
ACTA No. 05

FECHA: Marzo 24 de 2010
LUGAR: Sala de Profesores de la Facultad.
HORA: 7:00 am

ASISTENTES:

CANDELARIA GLORIA NIÑO.	Jefe de Departamento
AYLIN PERTUZ MARTINEZ.	Representante área de Administración y Organizaciones.
EDUARDO BLANQUICETH.	Representante área económica (e)
HERNANDO JAIMES AMOROCHO.	Representante área financiera
ÁLVARO SANTAMARIA.	Representante área de producción.
JAVIER ALONSO MORALES.	Representante de los Egresados
YESICA ACUÑA RUS.	Representante de los estudiantes
LUIS JIMENEZ.	Representante área de Mercadeo.

INVITADOS:

WALTER ANAYA.	Docente área de Mercadeo
TATIANA MERCADO	Docente área financiera.
LEONARDO SIERRA	Docente área económica.
YONY BENEDETTI	Docente área de Producción
ALCIRA PERALTA	Docente área de Administración y Organizaciones.
HAROLD GANDARA	Coordinador franja nocturna.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Informe Pruebas ECAES 2009

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se llamó a lista y se verificó que había quórum para deliberar y tomar decisiones

2. Informe Pruebas ECAES 2009.

El profesor Harold Gándara, explico y resaltó los objetivos fundamentales de las pruebas ECAES y el proceso al interior del programa de Administración de Empresas en la universidad de sucre:

El Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, es un instrumento estandarizado para la evaluación externa de la calidad de la Educación Superior. Forma parte, con otros procesos y acciones, de un conjunto de instrumentos que el Gobierno Nacional dispone para evaluar la calidad del servicio público educativo y ejercer su inspección y vigilancia.

OBJETIVOS:

- ❖ Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes próximos a culminar los programas académicos de pregrado que ofrecen las instituciones de educación superior.
- ❖ Producir indicadores de valor agregado de la educación superior en relación con el nivel de competencias de quienes ingresan a este nivel; proporcionar información para la comparación entre programas, instituciones y metodologías, y mostrar su evolución en el tiempo.
- ❖ Servir de fuente de información para la construcción de indicadores de evaluación de la calidad de los programas e instituciones de educación superior y del servicio público educativo, que fomenten la cualificación de los procesos institucionales y la formulación de políticas, y soporten el proceso de toma de decisiones en todos los órdenes y componentes del sistema educativo.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL PERÍODO 02 2009:

- ❖ Visita a los semestres que presentan la prueba por parte de los coordinadores del proceso Harold Gándara y Eduardo Blanquicet.
- ❖ Sensibilización teniendo en cuenta el marco legal vigente.
- ❖ Explicación del proceso de recaudo, pre registro y registro (Formulario).
- ❖ Definición y caracterización de las competencias y estructuras conceptuales y temáticas a evaluar (Documento Marco de Fundamentación Conceptual Administración).

Se anexa informe de Pruebas ECAES elaborado por Harold Gándara.

Luego de la presentación, Hernando Jaimes, recomendó enviar documento guía a todos los miembros del comité y colgarlo en la página web de la Universidad de Sucre, igualmente, ofrecer una capacitación a los docentes del programa para que en las evaluaciones hechas a los estudiantes formulen preguntas de carácter argumentativo, interpretativo

y propositivo. Recalcó que es necesario incorporar al informe un comparativo entre los resultados de la Universidad de Sucre con el promedio regional.

La profesora Alcira Peralta, expresó su preocupación por el interés de los estudiantes hacia la lectura y la orientación de los docentes hacia temas de interés disciplinar. La lectura es necesaria para que el estudiante, para desarrollar las competencias exigidas en la prueba ECAES.

La profesora Gloria Niño, manifestó el interés de la jefatura del Departamento, para seguir realizando acciones que le permitan al programa ubicar a estudiantes en los primeros lugares del ranking al nivel nacional. De parte de los profesores, se hace necesario incrementar los esfuerzos a partir de los grupos de áreas, para que se programen evaluaciones con esta metodología.

Sin más que tratar se dio por terminada la reunión a las 10:00 a.m

CANDELARIA GLORIA NIÑO
Presidenta

JAVIER MORALES S.
Secretario

